

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN
SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA "DCR ECUADOR S.A. CALIFICADORA DE
RIESGOS".

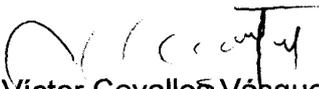
Se comunica al público que la compañía "DCR ECUADOR S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS" se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de septiembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.

de 13 OCT. 2000

2899

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado: US \$ 79.000,00,
Suscrito y pagado: US \$ US 39.500,00, dividido en 39.500 acciones de US \$ 1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad, luego de obtener la respectiva autorización de funcionamiento será la de realizar la calificación de riesgo de los emisores y valores que estén autorizadas a efectuar de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y a las normas de carácter general que para el efecto expida el Consejo Nacional Valores o el organismo competente; explotar su tecnología y realizar las demás actividades que autorice el Consejo Nacional Valores o el organismo competente.
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal le corresponde al Presidente en forma individual y al Gerente General de la compañía, este último en forma individual o conjunta con el Presidente.

Quito, 13 OCT. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

MVD


Andrés Fernández-Jurado
170637K78-0